RM UAR-1837



## PRIMERA Y SEGUNDA PARTE.

DEL TESTAMENTO, QUE ORDENÓ EL SERENISIMO SEÑOR D. Juan de Austria (segundo de este nombre), y fervoroso Acto de amor de Dios, que antes de recibir el SS. Sacramento hizo, y despedimiento de su hermano el señor Rey Don Carlos segundo de España.

Ulvidado de la muerte, aunque con mucho temor, propio amor de mi aparato en su apariencia ó vision. Movido del interés que me dicta mi aficion, contar quiero en breve espacio una capaz relacion, que el Príncipe D. Juan hizo; de Austria que ya falleció, estando enfermo en la cama, algo falt) de vigor; mas ballo cosa imposible darle la ponderacion en la esfera que merece siendo ten rústico yo, hombre sin letras, ni estudio, y de mediana razon. Mas yo me pienso valer, de la que es madre de Dios,

Maria Rosa impecable. que Atocha el título diò, que llevándola conmigo caminaré sin temor; como norte soberano, y esclarecido farol, me sacará de este empeño. Suene la tremenda voz, sin miedo rasgue mi pluma; note el curioso lector estas ignorantes letras, que ellas diran lo que sov. Año de setenta y nueve de Agosto a los veinte y dos, con unas tercianas dobles malo el Principe cavà de accidente tabardillo; y no hallando aplicacion Galeno á la medicina, para darle evacuacion ,

HAE

mucho la corte lo siente, que es cosa de admiracion y las descalsas reales se han puesto en oracion pidiendo á Dios que le dé lo que convenga mejor. A treinta de dicho mes, que arriba se refirió tuvo un susto muy terrible; fué, que una muger entró por puertas de su ralacio armada con su relox, y Don Juan cuando la vide, casi perdido el color, y demudado el semblante, le dice : muger, quien sois ? que en solo verte la cara temblando estoy de temor. La muerte soy le responde, que por mandato de Dios vengo à hacerte una visita, que importa à la salvacion; confiesa y rige tu alma, que ya el plazo se cumplió. Como un azogado tiembla en oir tal peticion. Alborotóse la corte, y él dice en alta voz : ne se alboroten . señores , que ya el Principe acabó: pónganle un altar delante, y tráiganla un confesor. Un altar aderezaron con grandisimo primor, pusieron à sau Francisco el que es precursor del sol, la Virgen y un santo Cristo conque el altar se adornó, Se retiraren los grandes solo el enfermo quedó con el eminente padre Fray Diego de Pertiñon, del Seráfico Francisco, muy docto en su Relijion. Confesó generalmente, y luego al punto pidió el divino sacramento, para asegurar mejor el viage que pretende, que es menester prevencion.

Vino Dios á visitarlo con música y resplandor, y antes que lo recibiera, hizo un acto de contricion. De rodillas en la cama estas palabras habló: Rey de Reyes siempre eterno: pues cuando merecí yo, que esta visita se le haga á un mísero pecador? Siendo yo la criatura vos el supremo criador yo mortal, vos iumortal: yo nada, vos sois quien sois pues de los cuatro elementos, engendrado de los dos, de tierra podrida y agua, vino el aire, y derribó aquella fábrica humana, llena de culpa y horror, salo el fuego es el que falta en mi leal corazon, con las luces de tu gracia, quedaré caliente hoy. Perdon te pido mil veces, con jemido, y con dolor, como supe vo ofenderos, sabreis perdonarme vos. Mas hay mi Dios! no soy digno, ni menos merecedor, que entre en mi pobre morada tan soberano Señor. Recibió aquel pan de gracia, y luego al punto llamó a su señora la Reyna, hija del Emperador, muger que fué de Felipe cuarto que va falleció. Vino en fin la Reyna á verle, y cuando se vieron los dos, humildemente se piden el uno al otro perdon. Llamó á Don Carlos Segundo, Rey de Castilla y Leon, Monarca á quien guarde el cislo, para nuestro defensor, vino su Majestad a verle con muy grande ostentacion, acompañado de grandes, los de la Llave y Toyson,

v Don Juan cuando le vide. mucho de verle se holgó; quiso besarle la mano. v el Rey los brazos le dió. Como se halla vuestra Alteza? El enfermo respondió : esto es morir sin remedio sin que tenga apelacion. que el morir para vivir no le llamo morir no: que esta transitoria vida. es una sombra ó vision para la eterna que espero. en quien confiado voy. Volvió el rostro á un santo Cristo, v dijo : gran Redentor . por esta muerte de cruz, y por el mar de pasion, que por los hombros pasasteis, para darles redencion, pido le dés á Don Carlos el fruto de bendicion en su real Monarquia. como reluciente sol, y le libre de traidores, y le deis buen galardon y en aqueste casamiento vaya de bueno á mejor. Hermano lo que os suplico. que escucheis con atencion, y mireis por vuestra España, que es de escudo y blason, v lauro de la corona. que vuestro padre os dejó; y la militante Iglesia, que os corre de obligaciou. Volved por la santa fe . vigilante y velador, defendiendo el Evangelio como de la fe farol. Hermanos, yo os, viviera por consejero mayor, seis años siquiera, ò menos, yo os dijiera quien yo soy. Y sino dígalo el orbe en lo aplaudido que estoy, mercedes que me hizo el ciclo, no mereciéndolas vo: Nápoles tiembla de mi. Mecina de mi foror,

Africa de mis banderas, Ungria de mi rigor, de mis clarines Holanda. y Francia de mi baston. de mi espada Portugal . pero en sabiendo que vo, de Principe vuelvo en polvo ya dormirán sin temor. Tráiganme acá un Secretario, sín ninguna dilacion que hacer quiero testamento. y disponga luego Dios lo que su voluntad fuere, que siempre aguardando estoy aquel lance temeroso de la muerte, y su rigor. El Rey que atento escuchaba enternecido quedó. y en lo interior de su pecho a los ojos le prestó aljórfar y perlas finas, que las alfonbras regó, Tomó el oficial la plama, hizo la cruz y empezó: en el nombre de Dios Padre. criador y salvador, comienzo mi testamento, pongo en el primer renglon, y digo: yo Don Juan de Austria, sobrino del que pasó, primeramente le mando el alma á quien se la dió. el cuerpo mando á la tierra, pues que de ella se enjendrò, como remanente de ella vuelva á entrar donde salió. Cuarenta mil misas mando por mi alma y mi atencion : y ante de cuerpo presente me diran de Concepcion diez y ocho por mi alivio, y de requiem treinta y dos. Antes de mi enterramiento me saquen el corazon, y á Zaragoza lo lleven. y en el pilar ó escalon, a las piantas de la Virgen allí le den posesion. Y mis tripas muy inmundas. Heven á san Salvador,

v se les dé alojamiento, de toda satisfaccion. Y mi cuerpo al Escorial, á las urnas que ya son descanso de sus fatigas, y de los Reyes pantou. Cuatro millones cabales que tengo de caudal hoy, los mando, con una prenda de valor otro millon, à mi señora la Reyna, muger del que me enjendró. Y ofra joya mny costosa, de mucho precio y valor, mando le den á mí hermana; la Reyna á quien guarde Dios en compaña de mi hermano, en matrimonio, y union. A la poderosa Virgen de Zaragoza le doy seis mil ducados en plata, diez mil á san Salvador; cuatro mil á la de Atocha, que son de mi dovocion. Su Ilustrísima en Sevilla, con dos letras me pidió ciento y setenta mil pesos: se les presté y los gastó en pan con pobres mendigos, no los pido porque son escalones para el cielo, y en la tierra paz y u non. Al de Toledo otros tantos, presté y en esta sazon no pidan a nadie cuenta porque á pobres se les dió. Y lo demas que me quedáre, hecha la reparticion, por legitimo heredero dejo a mi hermano, y le doy de San Juan el priorato de Malta en la Religion, con cincuenta y seis lugares los de mi jurisdiccion. Digo à todos los oyentes que ahora presentes son, si les ofendí algun tiempo, á todos pido perdon. Tenga silencio la pluma, traiganme la Extrema-Uncion,

que estoy mirando el cuchillo que à mi cuello amenazó! Recibió la Uncion divina, con un Santo Cristo habló: misericordia, Dios mio, porque ya acabando estoy, y tengo flotado el barco para mi navegacion, no permitas se despeñe, ni tenga tribulacion. Si entrare por mis pecados en cárcel de mi prision à costa de vuestra saugre vo buscaré un fiador, que me saque de este empeño, libre de toda afficcion. Si son tres los enemigos que me dan la acusacion, que es mundo, demonio y carne, por esos tres clavos son los que miro en mi defensa; por eso me valdré vo de aquellas siete palabras que desde la cruz cantò esos labios soberanos al padre con alta voz; commendo spiritum meum en vuestras manos señor-Y poderosa Virgen, escogida en perfeccion, María llena de gracia, Madre del Verbo Criador, á vuestra pura limpieza hoy apela un pecador, que entra en vuestro rogatorio sirviendo de relator, para que mi pleito vaya, siempre de bueno á mejor. Con ceto cerró los ojos falto de respiracion en diez y siete de setiembre à Dios su alma entregó. Lágrimas dá Zaragoza, rogativas da Aragon, perdon le promete España, y el gran reyno de Leon. Dios le haya dado su gioria, y á nosotros nos de Dios paz y concordia eu la tierra, y el reyno de salvacion. FIN.

## SEGUNDA PARTE

DEL TESTAMENTO DEL SERENISIMO SEÑOR DON JUAN de Austria; Refierese la católica, y ultima despedida que antes de aspirar hizo del Rey su Hermano, de todo el Reyno, y de los grandes; y tambien las mandas que hizo á las imágenes de su devocion.

Viendo ya el gran zelador, que á su mal no hallan remedio, trató de pulir la joya para que luzca en el cielo. Incorporado en la cama á todas partes alento, mirò los que le asistian de su enfermedad el peso. Vió á muchos y algunos grandes, que en sus rostros se está viendo el sentimiento, y do'or de verle ya casi muerto. Díjole á su confesor: O que postrado me siento! y ya tan lleno de llagas que un San Lázaro parezco, sea por amor de Dios, pues que mucho mas merezco, mejor era Job, que yo, y en un muladar fuè puesto. No podré yo encarecer el gran consuelo que tengo, de ver que fuiste mi Paje. y hoy me sirvais de maestro. No Il reis , amade padre, porque me affijo de veros, v en el lance tan apretado he de menester consuelo: Las materies del Despacho ya sabeis que son de peso, y que solamente un Angel puede acertar el gobierno. A quien voyá dar la cuenta

sabe, que no hubo en mi pecho mas de un zelo c'aro y limpio, de servir á Dios, y al Reyno; y si en alguna ccasion os hablé, padre, con ceño, por amer de Dios es pido me perdoneis este yerro. Dadme una mano á besar, y un abrazo per acuerdo. de que siempre me tendreis en vuestra memoria impreso. Gran nuncio de España, á Dios, mirad que es suplico y ruego, que me echeis la bendicion, que toca al pastor supremo. Y le direis de mi parte, en vuestro primero pliego, que beso su sacro pié, como á teniente del cielo. Gran Cardenal de España, Arzobispo de Toledo, Portacarrero que el nombre causa cariño, y respeto, por nuestra fina amistad, y el afecto verdadero, que siempre os tuve, os suplico mireis por mi Rey, y dueño; que es muy grande compasion ver que queda joven tierno, y tan lleno de cuidados, todos de tan grande peso. El Priorato os encargo, porque me crié con ellos,

y les tengo tierno amor, y un particular afecto. Perdonadme amante amigo si acaso he sido molesto aunque algo se ha de suplir al que se parte á otro Reyno. Patriarca de las Indias, á mi Rey os encomiendo, pues os toca mucho á vos el darle santos consejos. Inquisidor general Valladeries, siempre recto, que al tribunal de la fé, governais con tanto acierto. Quedaos en pazi, y mirad, que os encargo mucho, y ruego, que me encomendeis á Dios, y cuideis de aquestos Reynos. Governador de Castilla, mirad que con santo zelo me consoleis á los pobres, que son la porcion del cielo. Guardareis justicia á todos distributiva y con peso, por ser basa la justicia que asegura firme reyno. Duque de Alba generoso, columna de aquestos reynos, espejo de la verdad, y de la lealtad ejemplo: solo os encargo mi Key, que con el cuidado vuestro será feliz su reynado, y temblerá el Aragon. Atended mucho á los pobres, mirad bien Duque por ellos, porque me hareis grande gusto, ya que yo no puedo hacerlo. Encomendadme al señor, que yo os ofrezco lo mesmo, pues sufragios, y oraciones son escalas para el cielo.

A Dios que estareis cansado de llevar la noche en peso, estimo vuestro cariño, que en vuestra edad pasa á ecceso. Si al salir os preguntaren, que como queda el enfermo, les direis que estoy mejor, pues mejoro para el cielo. Duque de Sessa, mi amigo ya se ha llegado aquel tiempo de saber de los amigos la verdad. ó el finjimiento. Muy bien se que siempre suisteis fiel, y leal á mi afecto: Dios os de muy larga vida con felicidad, y aumentos, y por último os encargo, que despues que yo sea muerto, visiteis y consoleis, á mi Rey y amado dueño, que no tome pesadumbre, y que prosiguen los fuegos pues es primero mi rey y un vasallo importa menos. Prosigan tambien las galas, máscaras, y lucimientos, las campanas no se toquen, aunque sepan que yo he muerto, Don Geronimo de Euguia, cansado estareis, lo creo, de haber sufrido tres años á un hombre que es ten molesto. Ofrecedlo en sacrificio, que juzgo que será acepto, que al que ejerce tal oficio, muy gran làstima le tengo; perque ha de entender con tantos, y negocios tan diversos con las continuas Audiencias, y los muchos descontentos, á quien siguen maldiciones, que nunca temí confiese,

porque si en algo lo erté fué de erros de zelo Ileno. Ya es hora de despachar, acudid á vuestro empleo, y asistid mucho a mi rey, como yo de vos espero. Portocarrero el leal, que siempre fuisteis siguiendo las mismas calamidades, y trabajos de mi dueño: solo te pido, y encargo, mires por tus compañeros que á mi señor, y á mi rey le he suplicado lo mesmo, y me ha dado la palabra con gran cariño de hacerlo, sin reservar á ningune, desde el grande, hasta el pequeño. Ya le dejo i cada uno de mi parte lo que puedo; porque los bienes raices, han de bolver á su centro. Que me encomienden á Dios, rezandome un padre nuestro, cuando tuvieren lugar, que para todo habrá tiempo, y que perdonen la poca caridad que usé con ellos, que sabe Dios que quisiera que quecáran muy contentos, y que todos me acompañen, hasta dejar este cuerpo depósito de gusanos encerrado en San Lorenzo. A Don Fernando Carrillo le escrivireis que soy muerto, porque me encomienda á Dics que sé lo harà bueno; siempre le amé con verdad, por su valor, y su esfuerzo, y porque por mi defensa perdió un ojo en un reencuentro;

es Marques de Villsfiel : porque siendo fiei, y atento, sirvió à Dios, al Rey, y á mi, con desinterés y zelo. A las Señoras Descalzas darás asi que haya muerto, el cofrecillo de concha, que quité à Aliatar soberbio cuando si tienes memoria, me metí en tan grande empeño, que à no valerme el valor, me llevára prisionero. Daras la tapiceria, que contiene el nacimiento de mi Señor Carlos Quinto, á quien Dios tiene en el cielo, que sabes la gané en Flandes, de veinte y dos años siendo; si fué dádiva de España, yo la cobré á sangre y fuego. Tambien te pido, y encargo, que á cuantos Santos vinieren para interceder con Dios, les hagas algun cortejo. Darás algunas limosnas á iglesias y monastérios, que sirvan de bien al alma, ya que no pueden al cuerpo. A Santa Juana de la cruz harás dar aquel dinero que queda para Retablo; que sé que el Rey gusta de lo; y á las santas relijiosas que perdonen, que mi afecto deseava remediarlas, llámame Dios, que ya no puedo. A Dios, Grandes de Castilla, à Dios, Ciudades y Reynos, á quien estima mi amor, con un cordial afecto. No puedo á todos nombraros porque me falta el aliento,

y siento viene el letargo
cercando mi triste cuerpo.
Ya me ha comenzado el frio.
que pienso será el postrero:
ruego a todos me perdonen
con cristiano y santo zelo,
y á la Virgen del Sagrario,
de Guadalupe, y Loreto,
del Buen Suceso, y la Aurora,
de Monserrate, y Consuelo,
á la de la Soledad,
Almudena y los Remedios,
con la gran Reyna de Atocha
que es del regio patronato,
pido que sean mi amparo

mi refugio, mi consuelo,
para que despache bien
en el tribunal supremo.
De Maria el Dulce Nombre
es mañana, y segun veo
á las doce horas del dia
estaré en juicio puesto.
Y à la hora señalada
le dió el letargo postrero,
con que invocando á Jesus,
se fué el alma y quedó el cuerpo.
El cual con real aparato
fué llevado à San Lorenzo,
quedando tristes los grandes
ý llorando todo el pueblo.

FIN.